



MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



Acta de la Vigésima Primera Sesión
Extraordinaria 2023 del Comité de
Transparencia de la Administración del
Sistema Portuario Nacional Mazatlán

En la Ciudad de Mazatlán, Sinaloa, siendo las 11:00 horas del día 29 de noviembre del 2023, en la sala de juntas ubicada en el Interior del Recinto Fiscal sin número, Colonia Centro, Código Postal 82000 en Mazatlán, Sinaloa, se llevó a cabo la Vigésima Primera Sesión Extraordinaria 2023 del Comité de Transparencia de la Administración del Sistema Portuario Nacional Mazatlán, S.A. de C.V., la cual fue presidida por el Lic. César Alberto Domínguez Trasviña, Subgerente de Procedimientos Legales, Titular de la Unidad de Transparencia y Presidente del Comité de Transparencia; el Lic. Rodrigo Andrade Aguilar, Subgerente de Administración de Recursos y Coordinador de Archivo; el Lic. Jesús Alfredo Martínez Torres, Titular del Órgano Interno de Control en la entidad y la Lic. María del Rosario Torres Camacho, Supervisor Portuario y Secretaria Técnica del Comité de Transparencia conforme al siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

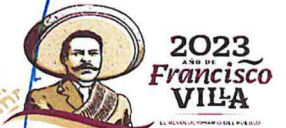
- I. Lista de Asistencia. -----
- II. Confirmar, modificar o revocar la declaración de incompetencia de la unidad de transparencia respecto a la Solicitud de Información No.330001123000141-----

Haciendo uso de la voz, el Presidente del Comité de Transparencia hizo su presentación y dio la bienvenida a los asistentes agradeciéndoles su presencia, señalando que, de acuerdo a la lista de asistencia, manifestó que existía quorum para llevar a cabo la reunión.-----

En ese mismo orden de ideas, el presidente del Comité de Transparencia, siendo las 11:00 horas del 29 de noviembre de 2023, declara instalada la Vigésima Primera Sesión Extraordinaria 2023 del Comité de Transparencia de la Administración del Sistema Portuario Nacional Mazatlán, S.A. de C.V. -----

Acto seguido, el presidente del Comité de Transparencia dio lectura al punto II.- "Confirmar, modificar o revocar la declaración de incompetencia de la unidad de transparencia respecto a la Solicitud de Información No.330001123000141". -----

En uso de la voz, el presidente del Comité de Transparencia, presenta la Solicitud de Información No. 330001123000141, recibida mediante la plataforma nacional de Transparencia el día 27 de noviembre del presente año, donde el peticionario solicita: *"Solicito atentamente me proporcionen: 1) Los oficios mediante los que la Fiscalía General de la República informe a esta Administración el aseguramiento de embarcaciones atracadas en el puerto de su competencia entre 2017 y la fecha de esta solicitud; 2) Los oficios de contestación de esta Administración a la Fiscalía General de la República con motivo de dichos aseguramientos; 3) Los oficios recibidos y enviados por esta Administración con motivo de la liberación de embarcaciones previamente aseguradas por la Fiscalía General de la República en el puerto de su competencia entre 2017 y la*



[Handwritten signature in blue ink]



MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



Acta de la Vigésima Primera Sesión Extraordinaria 2023 del Comité de Transparencia de la Administración del Sistema Portuario Nacional Mazatlán

fecha de esta solicitud."-----

Toda vez que de la lectura de la solicitud se aprecia que la información que el ciudadano requiere no es competencia de la entidad, y al parecer es competencia de Capitanía Regional de Puerto de Mazatlán dependiente de la Secretaría de Marina.-----

Al no existir observaciones por parte de los miembros presentes y estando de acuerdo con la información reportada se emite el siguiente.-----

ACUERDO CT-XXI-EXT-1 (29-11-2023). Con fundamento en lo establecido en el artículo 44 fracción II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, artículo 65 fracción II Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y artículo 16 fracción II del Reglamento Interno del Comité de Transparencia, y con la finalidad de cumplir en tiempo y forma con las obligaciones instituidas, por unanimidad, se confirma la incompetencia determinada por la Unidad de Transparencia y se acuerda enviar la Solicitud de Información No. 330001123000141 a la Capitanía Regional de Puerto de Mazatlán dependiente de la Secretaría de Marina. -----

Sin más asuntos por atender, se procedió a la clausura de la Vigésima Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de 2023, siendo las 11:20 horas del día de la celebración firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para la debida constancia legal. -----


Lic. César Alberto Domínguez Trasviña
Subgerente de Procedimientos Legales,
Titular de la Unidad de Transparencia y
Presidente del Comité de Transparencia


Lic. Jesús Alfredo Martínez Torres
Titular del Órgano Interno de Control en
la Entidad.


Lic. Rodrigo Andrade Aguilar
Subgerente de Administración de
Recursos y Coordinador de Archivos.


Lic. María del Rosario Torres Camacho.
Secretaría Técnica

